

Grupo de trabajo	Elaboración de materiales digitales: música de cámara para trío de dos saxofones y piano
Código	211408GT029
Número de acta	2
Fecha y hora	5 febrero 2021, 10:00 horas

## ACTA

Reunidos los tres miembros del grupo de trabajo, Manuel Ureña Delgado, Bernardo Zagalaz Lijarcio y Santiago José Báez Cervantes (en calidad de coordinador), se tratan los siguientes puntos:

### 1. Estrategias de acción:

- a. Adaptación y edición del repertorio seleccionado: tal como se acordó en el acta de la anterior reunión, los integrantes del grupo de trabajo han adaptado satisfactoriamente el "Trío patético" de Mikhail Glinka. Se ha empleado una plantilla para efectuar la misma maquetación en la edición con el programa de notación Sibelius y cada miembro ha aportado los archivos en este formato y en pdf. Se comenta el buen desarrollo de las tareas encomendadas en relación al uso del programa Sibelius, con el cual ha surgido alguna duda puntual que se ha resuelto entre los integrantes del grupo sin mayor problema.
- b. Experimentación del material generado: se ha probado el material generado en un ensayo de los miembros del grupo de trabajo, tras el cual se han intercambiado opiniones muy positivas sobre la adaptación del "Trío patético" de Mikhail Glinka. Como puntos en común, cabe destacar la idoneidad del timbre, registro y articulación del saxofón soprano en comparación al clarinete, así como del saxofón tenor en comparación al fagot. Bernardo comenta que ha sido necesaria la adaptación de ciertas frases a la tesitura del saxofón tenor, teniendo en cuenta también el carácter musical que les otorga el fagot. Manuel también comenta que hizo lo oportuno con algún motivo musical que excedía el registro grave del saxofón soprano. Santiago, por su parte, añade que se ha respetado la parte de piano en su totalidad. En resumen, la adaptación de la obra cumple con las expectativas puestas en ella, ya que respeta su identidad musical y se adapta perfectamente a las necesidades técnico-musicales de la formación camerística de trío para dos saxofones y piano, aportando a esta literatura una pieza escrita en 1832, por lo que es anterior al desarrollo del repertorio para saxofón.
- c. Modificación del repertorio seleccionado: tras realizar la pertinente consulta sobre los derechos de propiedad

intelectual, decidimos quitar de la lista de obras seleccionadas el "Trío para oboe, fagot y piano" de Francis Poulenc para poder concurrir con la adaptación de materiales respetando la ley vigente.

2. Programación del siguiente trabajo a realizar: se acuerda continuar el trabajo de transcripción con una selección de las Piezas Op. 83 de Max Bruch. En cuanto al reparto, cada miembro realizará como mínimo la transcripción de una de las piezas, respetando la asignación de revisión de partes especificada en el anterior acta.

Sin ningún asunto más a tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del 5 de febrero de 2021.

SANTIAGO JOSÉ BÁEZ CERVANTES  
Coordinador